

Barranquilla, febrero 10 del 2022

CUENTA DE COBRO No. 1

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MANUEL ENRIQUE MARTINEZ HERNADEZ
SI NO X responsable de IVA

CC 8.534.594

LA SUMA DE \$5.796.880.00

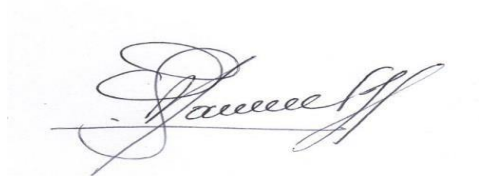
Cinco Millones Setecientos Noventa y Seis mil pesos m.c

Por concepto: Del primer pago en la prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo de las actividades administrativas de la secretaría de educación del departamento del atlántico, periodo comprendido entre el 11 de enero de 2022 al 10 de febrero de 2022 por el contrato No. 202101645.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma a los 10 días del mes de febrero del 2022.

Cordialmente,



Nombre del Contratista: **Manuel Enrique Martínez Hernández**

Documento de Identificación: **8.534.594**